

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE LA ZARZA

##### **PADRÓN DE TASA POR RECOGIDA DE BASURAS, PRIMER TRIMESTRE 2014**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2013, se le aprobó el padrón de tasa por recogida de basuras, correspondiente al primer trimestre de 2014 cuyo importe asciende a la cantidad de 47.902.32 euros.

Así mismo se aprobó su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el periodo que marca la Ley y, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Santa Cruz de la Zarza 27 de diciembre de 2013.- El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

*N.º I.-61*